integrarán el Directorio con voz y voto en caso de ausencia de los Titulares, dejándose constancia de tal circunstancia en Acta. **ARTICULO 17º) DE LA REPRESENTACION. USO DE LA FIRMA SOCIAL:** La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del **Presidente y un Director Titular**. En caso de ausencia, impedimento temporal o permanente del Presidente, será reemplazado en sus funciones por el **Vice Presidente**, quien tendrá el uso de la firma social con un **Director Titular**, designado previamente por el Directorio. **ARTICULO 18º)** Son atribuciones del Directorio, además de las que constan en el cuerpo de estos Estatutos: **a)** Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas, este Estatuto, los reglamentos y disposiciones que se dictaren; establecer y organizar los servicios y acordar los gastos de administración; **b)** Administrar los negocios sociales con amplias facultades; adquirir, enajenar y explotar bienes raíces, concesiones, establecimientos industriales, títulos y valores, marcas, dibujos y diseños industriales, patentes de invención nacionales y extranjeros, derechos de explotación, bienes muebles o de cualquier otra naturaleza que sean, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad, hacer pagos aun cuando no sean los ordinarios de la administración, novaciones, remisiones y quitas, transar, querellar, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, prestar o tomar prestado dinero, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, girar, aceptar, endosar y avalar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósito o en descubierto,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

FUJI S.A.
RUC: 80010947-3

ACTA DE DIRECTORIO

01

REGISTRO DE COMERCIO
C.P. (UNA)
JEFE RÚBRICA

Asunción, 21 de 04 de 2022

En atención a lo que dispone el A.I. Nº C.F. de fecha 21 de 03 de 2022, dictado por la Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del — turno Dr. Esc. Gloria Caballero y de conformidad al Art. 76 de la Ley 1034 del 16-XII-85 remítanse estas hojas destinadas a Acta de Directorio, cantidad de hojas: 01-50.- pertenecientes a la firma Fuji S.A.

El Registro Público de Comercio

Inscripto el A.I. bajo Nº 597 Folio 5136 Año 2022

Entrada Nº 11926776 Fecha 21-09-22 Hora 03:10:49

JORGE ALEGRE
Registrador

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
B00166212

Abg. N. P. José M. Frutos
Jefe Adjunto T.T. Sección
Rúbrica de Comercio
D.G.R.P.

19 MAY 2022

REGISTRO DE COMERCIO
C.P. (UNA)
JEFE RÚBRICA

11926776 - 22 - 1 al 50
ACTA DE DIRECTORIO

003

ACTA Nº 2/2023

En Ciudad del Este, capital del Alto Paraná, a los Diez y siete días del mes de Abril del año dos mil veinte y tres, en su sede social, sito Avda. San José y Cnel. Panchito López de Ciudad del Este, Edificio Residencial Fuji, siendo las nueve horas, se reúnen en sesión ordinaria los Miembros Titulares del Directorio de la Firma Fuji S.A., señor Toshikatsu Fujii, señora Yasuko Ishii de Fujii, señor Alvaro H. Fujii Ishii y señor Daniel K. Fujii Ishii, también se encuentra presente el Síndico Titular Lic. Gladys E. Alberico Ruiz, para tratar el único punto del orden del día:

- Elección de Vicepresidente del Directorio

El Sr. Toshikatsu Fujii menciona que no habiéndose electo a la persona que ocupará el cargo de Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria realizada en fecha doce de abril del año en curso y como hay que dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 del Estatuto Social, propone que sea electo como Vicepresidente del Directorio el señor Daniel Kasutoshi Fujii Ishii. Luego de un debate entre los presentes resuelven por unanimidad que el cargo de Vicepresidente del Directorio sea ocupado por el señor Daniel Kasutoshi Fujii Ishii.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos.

Toshikatsu Fujii

Yasuko Ishii de Fujii

Alvaro H. Fujii Ishii

Daniel K. Fujii Ishii

Gladys E. Alberico R.